



**MINISTERIO DE**

**AGRICULTURA Y GANADERÍA**

SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACION INSTITUCIONAL

*Dirección de Investigaciones*

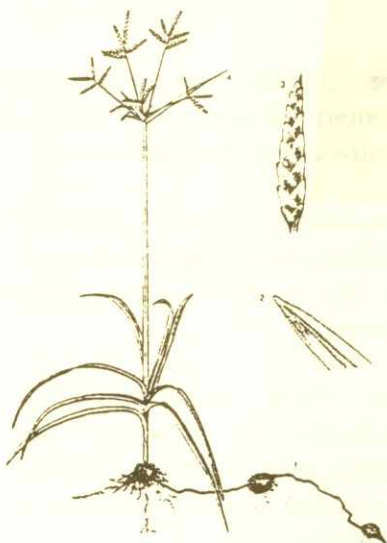
*Agropecuarias*

*Dpto. Protección de Cultivos*

**BOLETIN PRACTICO**

**TOMA DE MUESTRAS PARA LA  
IDENTIFICACION DE MALAS  
HIERBAS EN CULTIVOS DE  
IMPORTANCIA AGRICOLA**

AV/0436



**Ing. Alonso Acuña, MSc.**

## **QUE ES UNA MALEZA?**

Una planta es maleza cuando en cualquier área de producción agrícola surge una planta(s) diferente(s) a la del interés de esa producción agrícola, la cual, dependiendo del momento y de las circunstancias, puede o no, provocarle un daño significativo.

### **¿Porqué se debe hacer una adecuada identificación de las malezas?**

1. Para contar con un adecuado inventario de las malezas que invaden nuestro campo productivo.
2. Para definir estrategias de manejo, de combate o complementarias, tal que, no causen daño a la plantación comercial.
3. Para darle seguimiento a los resultados de esas estrategias de manejo; así se identifican malezas que se escapan o son resistentes a esas estrategias.

## **¿Dónde se puede realizar una identificación confiable?**

El laboratorio del Departamento de Protección de Cultivos de la Dirección de Investigaciones Agropecuarias del MAG brinda este tipo de servicios. Este laboratorio está ubicado de la Sede Central del MAG, 1 km al oeste, mano izquierda, antiguo edificio de Sanidad Vegetal.

## **Las muestras para su identificación deben enviarse con la siguiente información:**

1. Nombre de la persona que remite la muestra.
2. Localidad de procedencia: provincia, cantón, distrito, caserío.
3. Fecha de la toma de muestra.
4. Características de la muestra: hábito de crecimiento (rastrera, arbustiva, etc.), altura, color de frutos y flores, forma de los tallos, olores particulares, cualquier otra que ayude a su identificación.
5. Cultivo anterior y cultivo actual.
6. Estrategias de control utilizadas: prácticas culturales (cuáles); herbicidas (cuáles); otra (cuál).
7. Cuán abundantes son en el área de producción.
8. Se ha convertido para usted en una maleza de difícil control? Por qué?

## **RECOLECCION DE MUESTRAS**

### **¿Qué es una muestra?**

Para el caso particular, la muestra corresponde a la maleza que se desea identificar.

### **Equipo básico para la toma de una muestra**

1. Papel periódico seco.
2. Prensa de madera (debe permitir en medio de ella las muestras recolectadas, a su vez facilitar su amarre).
3. Cuerda plástica (no debe permitir humedad, ni que en ella se alojen hongos, ácaros, insectos, etc.).
4. Alcohol al 70%.
5. Podadora, cuchilla u otra.
6. Bolsas plásticas.
7. Papel y lápiz.

## CONCLUSIONES

- ✓ Una identificación correcta y oportuna es el resultado de una muestra bien tomada.
- ✓ La identificación realizada le será de gran ayuda a la hora de la toma de decisiones al seleccionar la estrategia de combate de las malezas en su plantación comercial.
- ✓ El monitoreo continuo de las malezas en su campo o lote, le podrá indicar en el futuro cuáles de esas malezas se escapan a las estrategias de combate implementadas.
- ✓ El seguimiento a una población de malezas inicial en un área de producción agrícola permite, de forma indirecta, determinar la aparición de nuevos individuos o de la resistencia de esas malezas a las prácticas de control ejecutadas.

## **Metodología para la recolección de la muestra**

1. Las muestras en ningún momento deben ser más grandes que la cobertura de la hoja de papel periódico que se utilice.
2. Cada planta es una muestra, la cual a su vez puede estar compuesta por varias submuestras (en una las flores y frutos, en otra tallos y raíces), las cuales deben ser enviadas debidamente identificadas.
3. Aunque las muestras sean trasladadas al lugar donde se identificarán el mismo día, es prudente mantenerlas en el papel periódico utilizando la prensa de tal manera que el trasiego de cualquier tipo no vaya a dañarlas.
4. La muestra debe ser curada con alcohol de 70% antes de ser colocada en el papel, se pretende que con esta práctica se elimine suciedad, insectos, hongos o cualquier otro contaminante.
5. Toda muestra debe ser lo más completa posible. Debe contener obligatoriamente flores o frutos, raíces y tallos. En el caso de helechos, debe poseer soros (estructuras reproductivas sobre las hojas) e incluir parte del rizoma.

Dpto. Protección de Cultivos  
MAG

Telf.:

Fax: